

# Ristra de Ajos.



*(Tirada de cien ejemplares)*



DOCTOR THEBUSSEM,

EDITOR.

1884

2

3105



~~2-7-2129 L~~  
~~3393~~

Ristra de Ajos.

---

A Su Excelencia  
El Marqués de San  
Roman, en señal de  
muchísima gratitud y  
de muchísimo afecto,  
El Sr. Febus em.

Madrid -  
4/12/87

1013

1014

# Ristra de Ajos

*formada*

con seis cabezas.



Año de Mdcccclxxxjv.

BOJLA C. 1. 1. 1.

.....

 *Ningun ejemplar lleva sello, ni firma, ni rúbrica,  
ni contraseña secreta.*

.....

.....

## Indice.

—

Anteportada. . . . .	I
Portada. . . . .	III
Preámbulo . . . . .	VII
I.— <i>El ajo</i> .—Carta del Bachiller Lugareño. . . . .	1
II.— <i>Ajilimójili</i> .—Carta del Doctor Thebussem. . . . .	15
III y IV.— <i>Alholi</i> .—Cartas del Bachiller Juan de Singilia . . . . .	25 y 37
V.— <i>Jaraghy</i> .—Carta de D. Adolfo de Castro. . . . .	47
VI.—+ <i>Krajos ó sea mascar ajos</i> .—Carta del Morisco Alfajamin. . . . .	51
Distribucion de ejemplares del presente opúsculo. . . . .	61
Pié de imprenta. . . . .	61





## Preámbulo.

Dicen autores de nota, que cuando en 1808 entró á reinar en España José Napoleon I, apareció en Madrid el siguiente pasquin:

En la plaza hay un cartel  
Que nos dice en castellano  
Que José, rey italiano,  
Roba á España su dosel:  
Y al leer este papel  
Dijo una maja á su majo;  
"Manolo, — pon ahí debajo  
"Que me cago en esa ley,  
"Porque acá queremos rey  
"Que sepa decir *carajo*."

Piadoso lector; pega pero escucha. No se trata en este opúsculo de imitar el desenfado de Rodrigo de Reynosa, Fray Damian Cornejo, Camargo de Zárate, Jaime Orts y demás escritores faceciosos á costa del pudor, ni ménos de comentar los eruditos discursos de Richard Payne en su célebre *Worship of Priapus*: trátase de la etimología de la palabra que sirve de remate á la décima anterior, y nada más.

Es probable que si unos lectores encuentran lleno de gracia, otros hallen falto de eubolia el presente cuaderno. El editor compensará entonces la cantidad de pena con la de júbilo que tan encontradas opiniones han de producirle, y dirá para su capote: — *Váyase lo uno por lo otro.*







I.

## El Ajo.

---

*Señor Doctor Thebussem:*

Carísimo Doctor: Con *pujos* de bibliófilo dice V. con modestia extremada que ha escrito el opúsculo *El Correo y la Pintura*, que con mucho gusto recibí y he leído, cuando es una historia bibliográfica completa de cuantas estampas se han publicado en España relativas al correo, desde el siglo XIV hasta la fecha.

Y no podía ser otra cosa, siendo V. un copioso archivo y vivo repertorio de cuanto toca y pertenece á nuestro correo y aun á los extraños, estando V. constituido por sus profundos conocimientos en la materia en texto, cuya autoridad es universalmente reconocida y al que forzosamente tienen todos que consultar y atender. El folleto dicho fué á hacer compañía á los otros que componen mi biblioteca thebussiana.

El tiempo que V. invierte en tan útiles y provechosas investigaciones, no le viene tan estrecho que no le sobre alguno para dedicarlo al arte de cocinar, hoy asunto de estudio para no pocos ingenios, y en el que

V. ha despuntado con notable discrecion y acierto, ilustrándolo con noticias raras y recetas admirables. La materia lo merece: pues siendo el sustento la base del vivir cuanto se refiere á su naturaleza y condimento, es esencial é importante, no siendo entretenimiento baladí, como algunos imaginan, ocuparse de lo que tanto interesa á la humanidad.

Máreados andamos los labriegos con los banquetes cortesanos tan frecuentes en estos dias, ya para honrar al verdadero mérito, ya para zurcir elecciones ó para celebrar magníficamente regios sucesos de interés nacional. Hubiera parecido mejor que el *menu* de estos últimos no hubiera sido escrito en gabacho siendo tan española la augusta desposada, pues si bien como lengua diplomática cuadraría bien la francesa en un banquete internacional, creo que de los españoles podría desterrarse escribiendo en castellano la lista de los manjares, cualquiera que sea la cocina de donde proceda. Este es un parecer.

No sé por qué me vino al magin al leer los enrevesados nombres de los que figuran en la lista palaciega, el deseo de saber si en estos refinados y primorosos guisos entraría como ingrediente el *aja*, y de aquí haberlo yo colocado por cabeza de esta epistola.

Porque sin ajo no puede haber nada bueno y grato á un paladar español, por ser el agente universal de todo adobo y de todo nutritivo alimento. ¿Qué sería

del pueblo hispano sin el ajo? Él es el fundamento y base del gazpacho, que á tantos millares de hombres sustenta en todas partes, y mas que en ninguna en nuestra Andalucía; y sin ajo no hay gazpacho, pues el *sobado* sería imposible, desapareciendo la parte estimulante y quedando un manjar acuoso y desabrido.

Este es el famoso *ajo blanco* delicioso néctar en verano, y que deja en mantillas al que Ganimedes servia á los dioses, que bebido, refrigera y entona; comido, vigoriza y alimenta; siendo de todas maneras el sosten y nervio de nuestra agricultura. ¡Bien haya mil veces el primero que sembró en nuestro suelo tan dichosa planta!

Si para el trabajador campesino es el ajo el pan de cada dia, para la burguesía—locucion de la *Mano Negra*—y aun para clases mas altas es de gran precio. Digánlo sinó la sopa llamada por antonomasia de *ajo*, con que se regalan en palacios y cabañas; la otra que V. compuso durante su estancia en Marmolejo; los huevos fritos; el ajo pollo que es salsa que á todo cuadra, y sobre todo el lomo y fritura de riñones de puerco tan rica y sabrosa.

V. sabrá mejor que yo si el *allium sativum* lo usaban los romanos, y si lo tomaron de Grecia ó de Egipto; lo indudable es que en nuestra España se cria lo mismo en el Norte que en el Mediodía, sirviendo de alimento á todos sus habitantes. Crece el ajo en las már-

genes del Miño como en las amenísimas del Bétis, y hasta en las áridas llanuras de la Mancha. Bien pudieran aplicarse al caso aquellos sentidos versos de Góngora:

Si un valle, Angélica suena,  
Otro Angélica responde.

Si siembran y comen ajo los cántabros, vascos, aragoneses y catalanes, ajo comen y siembran los manchegos, castellanos, extremeños, valencianos y andaluces. Digase qué planta, qué fruto de nuestra tierra hay tan renombrado y de tan general provecho, y cuya pérdida habria de contarse sin duda como una calamidad nacional.

Compañera y consorte del ajo es la cebolla, y unidos componen el famoso *refrito* ó ajo caliente, que coronado de huevos es comida de ángeles, si se sirve en dornillo torneado de aliso á la sombra de los árboles en un día de estío. Manjar regaladísimo, succulento y barato cuadra bien á las estrecheces bachillerescas, y por experiencia lo ensalzo y recomiendo.

Si considerado como alimento es el ajo de tanto valer y precio, tiene otra cualidad rara como vocablo, sustituyendo á otro vulgar y malsonante que ningun español alto ó bajo puede jactarse de no haberlo usado alguna vez en su vida en momentos de ira ó enojo.

Acompáñale en esta sustitucion la cebolla; así, por ejemplo, preguntaba uno á otro en una estacion de ferro-carril: "¿cómo dejastes á Don Timoteo? y contestó: allí quedó furioso echando una carretada de ajos y cebollas á su suegra."

V., doctor querido, perdonará mis sandeces á que está ya acostumbrado, y le abraza cordialmente

*El Bachiller Lugareño.*

*San Roque 12 de Abril de 1883.*



Esta carta se publicó en el *Diario de Cádiz* del 29 de Abril de 1883.— El folleto intitulado *El Correo y la Pintura* (á que en ella se alude), consta de 19 páginas en cuarto y fué impreso en Madrid por Manuel G. Hernandez en 1883 (N. del E.)



## II.

# Ajilimojili.

---

*Señor Bachiller Lugareño:*

Mi querido Bachiller: Con vivísima satisfacción he leído la curiosa y lisonjera carta intitulada EL AJO, que me dirige Vm. con fecha 12 de Abril de 1883. Ante todo digo que no es extraño que los labriegos calificquen de enrevesados los nombres de varios platos pertenecientes á la alta cocina francesa de nuestros días, cuando para muchos cortesanos son difíciles ó imposibles de entender, á causa de las garrafales erratas con que suelen copiarlos aquellos periódicos que reproducen la lista oficial de una comida palaciega.

En la preparacion de los manjares de estos aristocráticos banquetes, puede decirse que apenas entra el ajo, y que para nada figuran el comino, la matalahuva, el orégano, ni el intragable azafran que hace las delicias del paladar y ojos de los españoles. Reemplazan á dichas especias y aromas, pimienta, cebolla, vino, nuez moscada, trufas, mejorana y el socorrido *bouquet garni*, compuesto, como Vm. sabe, de laurel, tomillo y

peregil. Aun en los tiempos antiguos fueron pocos los cocineros en usar el ajo, crudo al ménos, en los platos destinados á la mesa real. Mi amigo D. Felipe Benicio Navarro, hablando en sus eruditos apéndices al *Arte Císovía* de los yantares de los monarcas, dice "que no se presentará en la mesa del rey las berzas, berengenas, lentejas ni aceitunas que tienen fama de malencónicas...; ni las habas, en que en otras partes llaman judias y hacen perder la memoria, el mayor mal para los cortesanos que puede avenirle al rey,"—pero recomienda—"el ajo mezclado en las salsas para despertar el apetito, con el peregil, yerbabuena y orégano."—Y se confirman estos renglones con la irrecusable autoridad del maestro Martínez Motiño, que en la receta de las *Longanizas* que agradaban á su amo el rey D. Felipe III, escribe lo siguiente:

#### LONGANIZAS.

"Unas longanizas pondré aquí, porque las suele comer bien su Magestad. Tomarás carne de solomos de puerco, que no tenga mucho gordo, la cortarás en rebanadillas menudas, la echarás en adobo en agua, sal y un poco de vinagre, y sazonarás con todas especias, salvo nuez que no ha de llevar, sino pimienta, clayo y gengibre; le echarás unos pocos de cominos, de manera que sepan bien á ellos, y esté en adobo veinticu-

tro horas: luego hinchirás las longanizas y ponlas á enxugar. Estas no llevan *ajos* ni orégano, y si le quisieres echar algun poco de *ajo*, *han de ser asados y pocos.*"

Y mas adelante, al hablar de los *huevos con comino*, advierte que "si el señor no fuere amigo de *ajos*, no será mucha falta no llevarlos este guisado."

No creo al ajo tan verdaderamente español como al garbanzo. De esta legumbre se ignora hasta el nombre y el uso fuera de la península; pero del *allium sativum* hay reconocidas y clasificadas por los botánicos diferentes especies que se producen en los climas templados, y que abundan en el archipiélago del Mediterráneo, en la costa septentrional de Africa y en el Asia menor. Casi todos los pueblos del mediodía, incluyendo entre ellos á gascones, marselleses y girondinos, gustan del ajo; y aun cuando Vm. aparente ignorarlo, de sobra recordará que los egipcios lo consideraban como legumbre divina, que entre los soldados romanos fué tan conocido y de estima que llegó á ser el simbolo de la vida militar, que la medicina antigua le señalaba virtudes vermífugas y febrífugas, y que el célebre fisico Arnaldo de Villanova era tan afecto á la planta de que hablamos, que le llamaba *triacca del campesino*.

Entre las naciones enemigas del ajo puede citarse en primer término á la inglesa, donde lo juzgan me-

dicamento de uso externo repugnante al paladar de los britanos, que admite sin embargo la salsa de mostaza ó de guindillas. El poeta Horacio lanzó terribles vituperios contra la antedicha raiz, destinándola para alimento de los parricidas. A los caballeros de la Banda parece que les estaba prohibido comer ajos. A Don Quijote se le encalabrino y atosigó el alma con el olor que á ellos despedia la fingida Dulcinea; en tono de injuria dicen la dueña Doña Rodriguez y Sanchica, bellaco harto de ajos, y para remachar el clavo y demostrar su aversion á esta planta, aconseja el Hidalgo á Sancho que no comiese ajos ni cebollas para que no sacasen por el olor su villanería.

Su cultivo, como Vm. escribe, es general en España. De la provincia de Cádiz los mejores y más tempranos son los de Conil y Vejer, á los cuales siguen los de Sevilla donde la cosecha es abundantísima. El de Valencia fué siempre exquisito y duradero, circunstancia esta última que ha perdido por la aplicacion que han hecho del guano para adelantar la madurez del fruto.

El comercio de Cádiz hace una division que no señalan los botánicos, ó sea la de *ajo* y *aja*. Esta es un poco chata y presenta sus dientes separados á modo de coliflor; aquel los tiene cerrados y es mas redondo, siendo por consecuencia el preferido y de mayor precio. Hace treinta años que salian del puerto gaditano

para las Antillas muchos barcos de vela cargados de ajo con quince ó veinte mil ristras de á cien cabezas cada una. A los navegantes les causaba el olor de la mercancía fiebres y jaquecas tan intensas, como grande era el lucro del naviero que obtenía la utilidad del dos mil por ciento, pues vendía en Cuba ó Puerto-Rico por un duro lo que acá le costaba un real de vellon. Hoy la cosecha del ajo en Canarias y la facilidad y frecuencia de llevarlos en buques de vapor, ha hecho desaparecer las pingües utilidades que antes reportaba. Sin embargo, en *quinientos mil duros*, si no se equivoca en algun cero la *Gaceta de Catabuina*, acaba de quebrar un comerciante en ajos de dicha provincia.

Saltando del comercio á la etimología, diré á Vm. lo que se me ofrece y parece de esa famosa "interjeccion" fuerte, sonora, indecente, omitida acaso por esta razon "en el Diccionario de la Academia," y que por aféresis se convierte en *ajo*. El erudito gallego Fr. Martin Sarmiento, indicó que podía traer su origen de *caudex* ó *caudax*, cuyo diminutivo *caudaculo* llegaría á convertirse, mudando letras, en *caulaculo*, *cauraculo* y *caraculo*. Creo que semejante interpretacion se quiebra de puro sutil. En el curioso libro intitulado *Retrato de la Lozana Andaluza*, se advierte que en 1528 eran usuales casi todas las interjecciones indecentes de nuestros dias, notándose que en el diálogo entre Marzoco y Lozana menciona el primero á *cara de ajo* deseándole la

segunda—"que sea la primera alhaja que falte de su "casa."—De los apellidos Carasa y Carazo, Carasso ó Caracso (que dicen se escribía con X en los tiempos en que esta letra sonaba como la CH de hoy) quieren otros traer la interjeccion que nos ocupa. Basta considerar que estos son nombres geográficos de pueblos pertenecientes á las provincias de Santander y Burgos, como Caragús, Carajeita y Carrajó lo son de las de Alicante, Lugo y Orense, para desechar semejante indicio. Ciertos islotes descubiertos por los portugueses hácia el siglo XV en el mar Indico, llevan por nombre el plural del vocablo de quien tratamos.

Hallan otros su origen en un cuentecillo de que hacen protagonistas á D. Jáime el Conquistador ó á D. Fernando el Católico. Suponen que hallándose en campaña estos soberanos, desearon comer ajos, y no habiéndolos más que en el campo enemigo decidieron varios capitanes ir á cogerlos para complacer al rey. Algunos murieron en la empresa, y enterado el monarca del suceso hubo de exclamar *¡cars alls!* en lemosin, ó *¡caros ajos!* en castellano. Entiendo que semejante exclamacion es de sorpresa y pena mas bien que de ira y enojo, y entiendo tambien que si el cuento fuese cierto, aquellos valientes adalides que sobrevivieron hubieran adoptado segun la usanza de la época el sonoro apellido de *Caros-ajos*, sembrando sus escudos de ristras de plata en campo de gules. En este caso

lo que hoy es una palabrota fuera un ilustre nombre de familia tomado de la botánica, que marcharía al compás de los nobles Alamos y Centenos, ó Cebadas y Lechugas.

Me parece que en las reglas vulgares de la gramática castellana se halla el origen de la interjeccion de marras. A nadie que haya saludado siquiera y que conozca aun cuando sea superficialmente la lengua española, puede ocurrírsele, por ejemplo, que *casilla* tenga que ver con *SILLA*, ni *costoso* con *OSO*, ni *moruno* con *UNO*, ni *sonoro* con *ORO*, ni ménos que sea cosa de legumbre el *ajo* en que terminan lagunajo, tendajo, latinajo, trapajo, etc. El término feo y sucio de que con tenazas me ocupó, no es, á mi juicio, más que el despectivo acabado en *ajo* de la *cara*, ó sea de la parte principal del cuerpo humano. Así adquiere la palabra, si nó una explicacion convincente, una interpretacion que pueden admitir la gramática, la filosofía y la lingüística. No cabe hacer mayor mofa y escarnio de la *cara* que convertirla en ese despreciativo nombre que por sabido callamos.

Cierto que tiene la desgracia de no estar en el Dicionario y de no hallarse escrito más que en ciertos libros extranjeros referentes á España, ó en las declaraciones consignadas en esos pleitos criminales que nacen en los presidios ó en las tabernas. Pero en cambio de esta contrariedad y de esta repulsa, ¡cuán abun-

dante consumo no hacen del vocablo sus compatriotas de Vm.! No solo en los momentos de ira ó enojo como Vm. dice, sino en los de sorpresa, asombro, desprecio, etc., lo he escuchado de labios de gente instruida y de buena educacion. Si entra en el teatro ó en el salon de baile una mujer bella y elegante, dicen, valiéndose ó no del metaplasmo que hace pasar la palabra en sociedad,... *jajo! ¡y qué mujer tan hermosa!* Si es fea y contrahecha,... *jajo! ¡y qué mujer tan horrible!* Si la Virgen lleva un magnifico vestido,... *jajo! ¡y qué manto tan soberbio!* etc., etc.

Revela Vm., mi querido Bachiller, todo su espanolismo en la brillante y poética defensa de los manjares que se aderezan con ajo, confirmando asi la verdad de aquel refran castellano que dice:

Ajo crudo y vino puro,  
Pasan el puerto seguro.

Si á semejante sentencia que señala al tal *lilíaceo* como buen alimento para soportar los trabajos corporales se unen los nombres tan ilustres y principales, que digamos, de *cabeza* y *diente* que aplican Vms. al todo ó á parte de la hortaliza, y aun el de *ristra* á la poética y gallarda trenza que la industria forma con sus tallos, puede asegurarse que no falta más que considerar sagrada á la planta que en el orden físico es la base del célebre alioli, y en el moral el remate de la fa-

mosa interjeccion cuyo origen he pretendido interpretar.

En el caso de no haberlo alcanzado ó de haber dicho herejías gramaticales y lingüísticas, imploró la absolucion de Vm., ofreciéndole, si en ello no hay simonía, una *ristra* con cien magníficas *cabezas* del buen *castañete* cultivado por mí en esta huerta, y cuya finura, aroma, tamaño de los *dientes* y duracion, han hecho las delicias de cuantos gastrónomos catalanes y mallorquines los han saboreado. Déjese Vm. quebrantar por la dádiva, y si es Vm. tan duro como las duras peñas, dobléguese al afecto y al cariño de su agradecido amigo

*El Doctor Thebussem.*

*Huerta de Cigarra; (Medina Sidonia)*  
28 de Mayo de 1883 años.

---

Imprimió esta carta, suprimiéndole un párrafo, el periódico de Madrid *El Cronista* correspondiente al 17 de Junio de 1883. (N. del E.)



### III.

## Alioli.

---

*Señor Doctor Thebussem:*

Mi honorable y querido Doctor: he leído y saboreado á placer el gustosísimo *Ajilimójili* que os habeis dignado remitirme, escrito con toda la sal y pimienta con que Vm. sabe sazonar sus exquisitos condimentos literarios (que le dan ya tan envidiable renombre), y estampado primorosamente, con las licencias necesarias, en la imprenta particular del autor por el mes de Mayo de este presente año. De que, aunque andaluz de pura raza, no soy hiperbólico en el elogio, prueba sea la presente misiva, testimonio irrecusable de lo vivamente que háme interesado la de Vm. al muy docto Bachiller Lugareño: que una carta que tiene por tema constante el *ajo*, claro es que habrá de estar donairosamente escrita y ser poderosísimo su atractivo, para que á un oscuro bachiller como yo, ajeno á estas ocultas filosofías y disquisiciones difíciles, llegue á sacarle de sus casillas.

Al salir hoy de las mías, no es que vaya á ocuparme de aquel *liliáceo* bajo sus múltiples aspectos geopónico, higiénico, culinario, moral, social, histórico, etc. El ajo, por más que no tenga pelos, es asunto muy peliagudo, difícilísimo de tratarse como no sea por ciertos insignes Doctores alemanes residentes en España, que estos sí que enamoran cuando hablan ó escriben *de omni re scibili*. Yo me limitaré á discurrir aquí libremente, sin orden ni plan, sobre lo que se me ofrece y alcanza acerca de la consabida raíz.

Al olor que machacados, y aún sin machacar, despiden sus bulbos, debió el ajo el nombre que lleva, según la opinion de algunos etimologistas, quienes pretenden se escriba, por tanto, no *allium*, sino *halium*, como proveniente del *halo* latino, *exhalar*, *despedir olor*. Otros ven en *allium* una contracción de *ad lilium*, apoyados en que esta monocotiledónea pertenece á la familia de las *liliáceas*, así como la *cebolla* y el *espárrago*, de cuya estirpe son tambien, según los botánicos, el *tulipán*, el *jacinto* y la *azucena*. ¡El ajo y la azucena hermanos!.... Trabajo cuesta creerlo. Pero la ciencia no hace caso de réplicas de sentimentalismo contra sus conclusiones, y de la cándida y olorosa reina de los vergeles extrae, impasible y cínicamente, las partículas odoríferas comunes á esta flor con el ajo, y de éste las moléculas que conserva de aquella.

Confieso, hecha la anterior afirmación, que se me

alcanza poco en punto á reactivos, análisis y retortas, y, por lo mismo, no sé si en nuestros gabinetes químicos puede lograrse fácilmente esa seleccion y obtenerse esos extractos de millonésimas esencias. El fenómeno, sí, existe en la naturaleza, y la siguiente redondilla de Calderon viene aquí como de perlas para probar, no ya sólo la realidad de esas misteriosas selecciones, sino que tambien la posibilidad del pretendido parentesco entre la azucena y el ajo:

Del más hermoso clavel,  
pompa del jardín ameno,  
el áspid saca veneno,  
la oficiosa abeja miel.

Pero vuelvo, y perdóneme Vm. la digresion, á nuestro *liliáceo*. Sea cualquiera la etimología de la voz *allium*, que, despues de todo, es cuestion de poca monta, ocúrreseme que, si los ajos han pasado á la historia y á la literatura, deben honor tanto, más que á ninguna otra de sus propiedades, á su olor fuerte y feo, tan repulsivo á todo olfato bien educado. Los caballeros de la Banda, á quienes estaba prohibido comerlos; el consejo de D. Quijote á Sancho, encaminado á que no comiese ajos ni cebollas, para que no sacasen por el olor su villaneria; el III de los épodos de Horacio, atrocísima inventiva contra esta raiz, donde se la llama tósigo ardiente, menjurje de hierbas y sangre de víboras, más letal aún que la misma cicu-

ta, y merced á cuyo hedor pestilente y venenoso pudo Jason domar los dos furiosos toros que echaban fuego por boca y por narices, y vengarse de su rival Creúsa la terrible Medéa; el pasaje de Persio, en que se afirma que los dioses inmortales huían de entrar en el cuerpo de los humanos, si éstos habían comido tres veces en ayunas una cabeza de ajos;

Incussere Deos inflantes corpora, si non  
Prædicrum ter mané caput gustaveris allí;

la añeja costumbre, perpetuada hasta nuestros días, de untar muchas gentes con ajos las camas y otros muebles domésticos, como el mejor antidoto contra las chinches, (remedio para algunos peoraún que la enfermedad misma); unos versos que aquí pondré, que recuerdan la famosa invectiva contra *El murciélago alevoso*; todo esto, mi querido y sabio Doctor, todo esto es prueba evidentísima, incontestable, concluyente, de que la mayor celebridad, fama y renombre del ajo estriba, no en su antigua gerarquía de legumbre divina, ni en haber sido entre los romanos el símbolo de la vida militar, ni en que Virgilio lo mencione juntamente con el sépol, llamando á estos vegetales yerbas olorosas, apetecibles y gratas á los segadores fatigados por el ardiente estío, ni en que Arnaldo de Villanova le apellidara *triacca del campesino*, ni, finalmente, en haber merecido en nuestros días que un famoso doctor, el Doc-

tor Raspaill, en su popular obra titulada *Manual de la Salud*, haya hecho su más cumplido elogio, llamándolo el alcanfor del pobre; nó: todos estos encomios y alabanzas, dado que todos lo sean, porque el sentido de tal cual de ellos bien pudiera ser guason, como dice la gente vulgar, ó irónico, como decimos los bachilleres y demás gente titulada; todos estos encomios, digo, no serán nunca bastantes á desterrar la general creencia de que los ajos deben su mayor nombradía, y el figurar en las páginas de la ciencia, de la literatura y de la historia, á las insoportables emanaciones que de sus tallos, dientes y cabezas se desprenden, y que á los infelices navegantes de hace treinta años que se embarcaban para las Antillas, tan grandes fiebres y jaquecas tan intensas causaban.

No ha de ser muy chica la que esta mi carta debe de estar ya causando á Vm. Pero ¿qué remedio? Acaso los ajos, á semejanza del Cid, que ganaba batallas aun después de muerto, tengan la triste virtud de causar cefalalgias hasta cuando de ellos se escribe, como no sea por ciertas doctísimas plumas.

Para evitar á Vm. este mal, si todavía es tiempo, y si no, para curárselo en lo posible, pondré aquí, sin más preámbulos y bachillerías, los versos á que antes aludí, los cuales guardo entre mis papeles, y son copia fiel de un códice antiguo, letra al parecer de fines del siglo XVII. Creo inédita esta peregrina composición

poética, y por la razon antedicha, y porque sé que Vm., tan aficionado á todo género de sabidurias literarias, habrá de agradecérmelo, traslado á este lugar sus principales estrofas. Dice así:

Ajo, que de Filis bella  
la dulce boca infestaste  
con tu hedor,  
y al ir á acercarme á ella  
las ilusiones mataste  
de mi amor.

¡Mal hayas! que así el aroma  
robastes á aquellos labios  
de coral;  
te aniquile la carcoma;  
venganza de mis agravios  
sea tu mal.

Tus tallos y tus cabezas  
véalos yo destruidos,  
sin verdura;  
y todos hechos pavesas,  
y tus dientes convertidos  
en negrura.

El agua y el sol te falten;  
la tierra no te dé abrigo,  
planta vil  
cien epidemias te asalten,  
y seas pasto, oh mi enemigo,  
del reptil.

Y no es bien que así te hinches  
ni que te muestres procaz  
é importuno,  
porque seas contra las chinches  
un antidoto eficaz  
cual ninguno.

Que yo más preferiría  
sufrirlas á toda hora,  
que no á ti;  
pues robaste la ambrosia  
de la boca encantadora  
de mi huri.

Considerado el ajo como elemento ó ingrediente de salsas y adobos, no alcanzó nunca grande estima en la mesa de los magnates; antes bien, fué siempre alimento plebeyo y muy plebeyo, según es de inferir del infimo precio que por regla general tuvo en la mayor parte de los países y en casi todos los tiempos de la historia. En los de Aristófanes debieron los ajos de estar tirados por los suelos: así parece declararlo el siguiente adagio de cierta comedia de aquel gran poeta, que vertido al latín leo en el libro titulado *Refranes y modos de hablar castellanos*, compuesto por el licenciado Jerónimo Martín Caro y Cejudo (Madrid, 1672): "*Ne allii quidem caput dare*" (no dar ni una cabeza de ajo,) modismo equivalente á la frase castellana "no dar una sed de agua," que suele emplearse para encarecer la ruindad ó la avaricia de alguna persona.

Y ya que tengo la mano en la masa, diré á Vm. lo que se me ocurre y ofrece sobre algunos refranes y modismos de nuestra lengua, en que figura el ajo.

El tan conocido que Vm. pone al final de su *Ajilimójili*, lo he visto también escrito de este otro modo:

Vino puro y ajo crudo  
hacen andar el mozo agudo;

y así, como Vm. notará, varía su sentido completamente, porque de precepto relativo á la salud del cuerpo, pasa á ser un aforismo higiénico para la mayor energía de las potencias del alma, pues bien claro da á entender que el vino y los ajos aguzan el ingenio.

Un precepto geopónico, muy digno de saberse por los plantadores de ajos, contiene el siguiente dístico:

*Allia proventu quid deteriora fuistis?*

— *Martini quod non consista mense sumus*

que he leído formulado así en nuestra lengua :

— Ajo ¿por qué no fuiste bueno?

— Porque no me encontró San Martín puesto.

El San Martín á que el refrán se refiere no es ninguno de los santos que registran los calendarios en los días 12 de Enero, 7 de Octubre y 11 de Noviembre; sino San Martín papa y mártir, cuya fiesta celebra la Iglesia el día 12 del penúltimo mes del año; al cual bienaventurado se refiere asimismo aquel otro refrán que dice: "A cada puerco le llega su San Martín." Pero es el caso que en un libro de agricultura, que sirve hoy de texto en no pocos establecimientos de enseñanza, se dice categóricamente, y como *ex cathedra*, que los ajos se siembran en la primavera. ¿Cuál es de éstas la opinion más aceptable y aceptada? Dígamelo Vm., porque pienso hacer un plantío en ocasión oportuna, y no

he de seguir ciertamente otro consejo que el de Vm., tan perito y práctico en la materia.

*Andar en el ajo, ¡bueno anda el ajo!* y *hacer á uno morder el ajo ó la cebolla*, son idiotismos de nuestro idioma, sobre el origen de los cuales pensaba decir algo aquí, y más que todo, pedir consejo á Vm., como tan maestro en primores de lengua y en todo género de arcañidades. Pero echo de ver que voy recargando esta carta con excesivos adornos y aderezos impertinentes y de ningun valor, y me temo que con razon sobrada, la compare Vm. con el ajo de Valdestillas (frase proverbial, dicho sea entre paréntesis, que nuestros vecinos de allende el Pirineo, ó sean, los históricos enemigos de vuesarcedes los alemanes, formulan así: *La sauce est plus chère que le poisson*. Cierro aquí el paréntesis, y paso adelante.

Sin que se crea, porque no lo es, exageración de amor patrio, diré á Vm. que los ajos de Antequera no tuvieron nunca nada que envidiar á los mejores de otras partes, pues los que se crían de antiguo en aquella hermosísima vega pueden competir con los de Sevilla, Vejer y Conil, tan justamente afamados. Afamadísimos eran ya en el siglo xvii los de las márgenes del *La Villa* y del *Guadathorce*, segun se ve en un romance inédito de aquella época. Es muy curioso, y Vm., tan dado á esta clase de estudios, y tan docto en todo género de yantares, creo no sentirá ponga aquí

el pasaje. Pertenece á una *Loa* que se hizo á la eleccion de priora en cierto convento de monjas de aquella ciudad.

Habla en la *Loa* el *Deseo*, y dice:

.....

El pan trairé de Gandul,  
que su nombre persevera;  
aceitunas sevillanas,  
que es quien la comida cierra;  
las alcaparras de Osumá,  
de Ronda castaña enjerta,  
las buenas uvas de Loja,  
de Granada ricas servas,  
higos blancos de Montilla,  
negras pasas de Almuñécar.  
Iré á Rute por jamones,  
y á Priego por buenas peras,  
por melones á Archidona  
y por ajos á Antequera.

No debe extrañar á Vm. que en esta especie de exposicion regional de productos, Antequera, tan abundante siempre en toda clase de frutos riquísimos (*dulcibus quæ pomis abundat*, como ha dicho un poeta latino de aquella ciudad), aparezca en el romance figurando sólo por sus ajos; pues ha de saber Vm. que para aquellos naturales es plato local favorito *la porra*, especie de alioli con miga de pan muy espesa, á la que, segun es de conjeturar, la seráfica autora de la loa,

como buena antequerana, debió de ser aficionadísima. Y á la verdad, hecha con ajos frescos, digo á Vm. que la *porra* es plato muy gustoso y apetecible.... para los que desde la infancia pudieron acostumbrarse á comerlo.

Y aquí termino por hoy, mi bondadoso Doctor, dejando para otra epístola lo que pienso decir á Vm. con motivo de la segunda parte de su sabrosísimo *Ajilimójili*.

A mi colega el Bachiller Lugareño sírvase vuestra merced decirle que tenga ésta por suya, y que á su benevolencia me encomiendo, no menos que á la de Vm., para mí tan experimentada.

*El Bachiller Singilia.*

*En la ciudad de Motril  
á 25 días de Julio de 1883 años.*





#### IV.

### Alioli.

---

*Señor Doctor Thebussem:*

Mi sabio Doctor amigo: viniendo ya á la segunda parte del sabroso *Ajilimójili* de Vm., diré que nada más difícil que hablar del feo y malsonante vocablo, de que suele ser metaplasmo la liliácea que nos ocupa, sin que los oídos se ofendan y las conciencias se escandalicen; y nada, sin embargo, más puesto en prudentes límites, ni más bella y delicadamente perifrástico, que la donosa disquisición que allí se hace, hasta venir á la graciosísima y muy aceptable etimología que Vm. asigna á la nefanda palabreja. Muy aceptable digo, y yo de grado la acepto como buena, por aquello de que *se non é vero é ben trovato*. Mas, puesto que deseo echar también mi cuarto á espadas, permítidme, mi bondadoso Doctor, que traiga aquí una nueva etimología del mencionado vocablo, si quiera sea para proporcionar á Vm. la ocasión de rebatirla, como las demás, victoriosamente: que no ten-

go la vanidosa pretension de que Vm. modifique su fallo en vista del nuevo RESULTANDO, limitándome á deponer en el proceso lo que creo haber visto, y á consignar una interpretacion más, que por mucho que se quiebre de puro sutil, no lo será tanto, creo yo, como la peregrina y rara del P. Fray Martin Sarmiento.

Es el caso que el término indecente, sucio y feo, de que Vm. se ocupa con tenazas de oro, era entre los griegos una palabra usual y admitida, segun se ve por el siguiente pasaje del poeta sulmonense, en donde resalta el vocablo consabido de tal modo, que quita toda probabilidad, no ya sólo al *caráculo* del P. Sarmiento, sino hasta á los *icaros ajos!* de D. Jaime el Conquistador ó de D. Fernando el Católico. El pasaje es como sigue:

Gaudet et e nostro crescit moerore CHARAXUS

Frater, et ante oculos itque reditque meos.

Utque pudenda mei videatur causa doloris:

"Quid dolet haec? Certe filia vivit," ait.

(OVID. heroida V, v. 117-120.)

La que aquí habla es nada ménos que la famosísima poetisa de Lesbos, cuyo dulce y poético nombre (*Safo*) contrasta notablemente con el de su hermano (*Charaxo*).

Y hé aquí un texto, Doctor amigo, que en los tiem-

pos en que escribióse el *Tizon de España* (y áun en los presentes), vendría como miel sobre hojuelas para aquellos hidalgos que, ostentando los apellidos Carasa, Carazo, Carasso ó Caracso (y, si se quiere, Cairasco, Carrasco, y otros á éstos semejantes, pues no se habrían de excluir los pretendores que hubiere, por cuestion de letra más ó ménos), quisieran disponer sus pergaminos y sus árboles genealógicos de modo y manera que patentizaran su nobilísima y añejísima descendencia, por línea colateral y sin mezcla de pecheros, de la sáfica estirpe.

Aventuro la idea de que bien pudo ser el hermano de la amante de Faón quien dió origen á la interjeccion de que se trata, y con el propósito de reforzar la sospecha, he copiado todo el pasaje. Penetrando en el sentido intencional de esos cuatro versos se vé, efectivamente, que CHARAXO se condujo en aquel trance con su infeliz hermana como un insigne bellaco, y que, agotando con sus idas y venidas insultantes y con sus frases sarcásticas la paciencia de la gran poetisa, acaso la hizo prorrumpir, á semejanza del *¡Caine, quid fecisti?* del Génesis, en esta exclamacion amenazadora: *Χαράξει, τί ποιῆς*; esto es: *¡Charaxo! ¿qué haces?*, frase que desde entonces quedaría como proverbial para aplicarla en situaciones análogas á la en que se encontró Safo con su importuno é insolente hermano, y que, al pasar de Grecia á España, los natura-

les de este país, tan dados idiosincráticamente á elipsis y laconismos, consagrarían tan sólo la primera palabra, quedando *ípsa facto* convertido aquel vocativo en la interjeccion que no puede escribirse, pero que nos pone á punto de pronunciarla con energía y con coraje la persona que nos importuna y molesta, que nos quema la sangre, nos ofende, fastidia y achicharra; interjeccion que, segun cierto un mi amigo, no es español á carta cabal el que alguna que otra vez, y en momentos supremos, no la larga con resolucion y desparpajo, apoyando su peregrino aserto con aquella conocida copla:

En Francia dicen *mon Dieu*,  
y en Italia *justo celo*;  
y aquí decimos *¡ca...ramba!*,  
y se *junde* el mundo entero.

CARAMBA: esta interjeccion sustituye aquí, con toda evidencia, y con perfecto derecho, al vocablo de marras, no siendo, en concepto mio, sustitucion arbitraria y caprichosa, ni traída de léjos, sino, antes bien, tomada de la misma familia. Veamos cómo. La voz griega CHARAGMA, que por las leyes glotológicas y eufónicas de nuestra lengua tenía que convertirse necesariamente en *caramba*, vale tanto como *grabado*, y tambien *arañozo*, y de aquí *mordisco*, viniendo del verbo CHARASSO, verbo que, vestido con el traje lati-

no *charaxo* (nótese bien esto, porque aquí tenemos otra vez el nombre del hermano de Safo), lo usó San Isidoro en la significacion de *marcar, grabar y esculpir*, y el insigne calagurritano en las de *mordiscar y arañar*, acepciones estas dos últimas muy significativas al intento de que tratamos. *Caramba*, pues, es derivacion de CHARASSO, y como este verbo y el verbo latino *charaxo* usado por Prudencio y por el Santo Arzobispo de Sevilla, son idénticos, queda demostrado que la interjeccion castellana que no puede escribirse y *caramba*, que puede escribirse, y que se encuentra en todos los diccionarios, son entre sí una misma é idéntica cosa. A la vista tengo el artículo ¡CARAJA! del *Primer Diccionario general etimológico de la lengua castellana*, al final de cuyo artículo dice su diligentísimo autor que si la voz *caraja* no tuviera el origen lemosino indicado (el del cuentecillo de D. Jaime I el Conquistador, que el Sr. Bárcia fija en el año 1229 cuando el famoso cerco de Mallorca), vendría *seguramente* del griego KARÁXOS, taladro, puzon. ¡Lástima que el autor, al ocuparse en la página siguiente de la etimología de la voz *caramba*, no cayera en la cuenta de que esta interjeccion y *caraja* procedían ambas del referido verbo CHARASSO, padre comun así mismo de otras varias voces que andan realengas por tierras de Castilla, sin saber los etimologistas lo que hacerse de ellas!

— Como Vm. vé, puesto que despues de toda esta métralla de erudicion clásica creo habrá quedado completamente convencido, no es caprichosa ni arbitraria la sustitucion de *caraja* por *caramba*, como no lo es el despectivo de *cara* por esas dos interjecciones de terminacion femenina. Y es que las lenguas no han sido nunca caprichosas en la adopcion de las voces, sobre todo en los períodos de su formacion. Cier-to que la necesidad unas veces,—cuando las palabras á fuerza de comunes y vulgares llegan á considerarse bajas,—y otras veces la moda y el deseo de distinguirse y singularizarse, han creado sinonimias, que, en lo que á la forma mira, no tienen entre sí la más remota relacion ni parentesco. Desde la voz *latrina*, por ejemplo, que se lee en Suetonio, hasta el *jardín* de los bajeles, y el número 100, que habrá leído Vm. en muchas fondas, pero nó en el Diccionario de la Academia, hay ciertamente una variedad asombrosa de raices verbales, al par que toda una historia de nuestra civilizacion y toda una literatura. Pero ni áun esto mismo, si bien se estudia y profundiza, contradice lo que arriba dije, ni el *Quem penes arbitrium est, et jus, et norma loquendi* de Horacio quiere decir que el capricho engendra las palabras; porque en todas las palabras sinónimas hay siempre (ó debe haber) alguna razon de forma ó de esencia, alguna idea similar más ó ménos remota, algun nexo más ó mé-

nos patente, algún *algo* más ó ménos inextricable, hondo y profundo, que las mantiene, une y sujeta, *algo* que es la ley, la razon de su sinonimia. El *quid* está en descubrir ese *algo*, trabajo resbaladizo, en el que tanto y tanto suelen desbarrar los etimologistas. Sobre este punto tiene mucho y bueno que hacer el *Folk-Love Español*, y es de esperar que lo lleve á cabo airosamente.

Para que Vm. conozca el alcance de mi teoría y se penetre de todo lo que quiero decir con ella, desentrañaré aquí, por vía de ejemplo, el nexó recóndito que, segun mi leal saber y entender une á la interjeccion nefanda con toda la cáfila de sus innumerables sustitutos.

Ya hemos visto que *caraja* y *caramba* son voces hermanas entre sí, y que lo son tambien del vocablo que Vm. cree un despectivo de *cara*. Ahora veremos á *caramba* ceder el puesto á su vez á palabras castellanas, muy castizas y decentes, que no guardan con aquel vocablo relacion ninguna íntima, ni tienen otra semejanza entre sí que la de comenzar todas ellas con idéntica sílaba, con la sílaba *ca*, que es precisamente su único *nexo*. Tales son *canario!*, *canasto!*, *calabaza!*, *cachiporra!* y otras á este tenor. Hay muchas que tienen con el despectivo de *cara* completa semejanza en las cuatro letras iniciales, como *caray!*, *carapel!*, *carachel!*, *caracoles!*, *carambola!*, *carascal!*, *carájlis!*, *et sic de cæteris*; todas las

cuales, usadas en lugar de la interjección consabida, se explican fácilmente como otras tantas reticencias retóricas. Pero *carijo* y *carija*, (y ¿quién sabe si también *caraja*?) ya no son reticencias, sino paranomasias á todas luces de la interjección sobre que venimos discutiendo. (Y aquí diré á Vm., en nuevo paréntesis, que *caraja* es también nombre que en Antequera se da á la morcilla de carnero, á la cual en otras partes llaman *de lustre*.) *Caracola!*, *carambo!* y *carambita!* óyense con frecuencia, y éstas no son otra cosa que modificaciones de voces ya apuntadas arriba. *Cáspita*, registrada en todos los léxicos, no tiene más semejanza con la nefanda interjección, que la que tienen *cáscara!*, *cachucha!*, *carátula!* y otras por el estilo, que cualquier espíritu observador habrá podido oír en la provincia de Córdoba y en la de Málaga. En Lucena conocí y traté hace años á un farmacéutico del antiguo régimen, vulgo boticario, que sembraba sus conversaciones de *carámbilis* y *carambijulis*, que no había más que ver. Con *cebolla!*, *chicharo!* y *calabaza!* reemplazan muchas personas el metaplasmo *jajo!*, lo cual se explica fácilmente, porque al fin todas son hortalizas.

Volviendo á la voz extraña con que se nombraba el hermano de la poetisa de Lesbos, y á su homónima en castellano, diré á Vm. lo que acaba de hacerme notar un antiguo condiscípulo mio, que es por cierto toda una autoridad en achaques de helenismos y recón-

ditas etimologías, según lo prueban varios cuadernos que tiene escritos y que con excesiva modestia guarda inéditos; los cuales, bajo el sencillo epígrafe de *Reparos al Diccionario etimológico de D. Roque Bàrcia*, contienen gran número de atinadísimas correcciones á la grande obra del tan tristemente célebre cantonal, cuanto insigne y famoso etimologista, (en cuyo concepto será siempre don Roque digno de incondicional aplauso y de todo género de alabanzas). Dice, pues, mi referido condiscípulo que KARAXOS es voz compuesta de KAR, sustantivo que significa *hombre despreciable*, y de AXOS, igual á *dolor, tristeza, pena*; y que KARAXOS, por consiguiente, vale tanto como "hombre despreciable que nos mortifica, que nos entristece, que nos molesta, que nos carga." Admitida esta etimología, tendremos que el nombre con que ha pasado á la historia el hermano de la poetisa griega es una exacta etopeya, un fiel retrato moral del referido personaje. Y en vista de esto, ¿sería dicha palabra, por ventura, un mote, con que los lesbios quisieron evidenciar la ruindad y bellaquería de tan indigno hermano, mote, que, borrando el nombre verdadero y propio llegaría á prevalecer, ni más ni ménos que como ocurre hoy día con ciertos apodos? Averíguelo Vargas.

Hora es ya de poner fin á esta epístola. Al traer á colacion las etimologías expuestas, no he pretendido sino presentar algunas más en donde ya figuran va-

rias otras, y á la cabeza de ellas la que Vm. propone, de la cual ya dije al principio, y repito ahora, que es la que creo mas aceptable, inclusa la mia. Proclámole yo á Vm., por tanto, el primero entre todos, á la vez que proclamo para mí la tenencia. Y si hubiere quien, con el propósito de disputármela, se mofara de la imaginada historieta y me exigiera las pruebas que patenticen el paso real y efectivo de la palabra *caraxus* á nuestro país, dígame Vm. á ese tal que, en tanto que yo inquiero las pretendidas pruebas, averigüe él cómo vinieron á nuestra lengua, sin pasar por la canal del latin, las muchas voces griegas que se registran en nuestros léxicos, sin haber experimentado cambio alguno fonético al tomar carta de naturaleza en España; no voces técnicas ni propias de las artes ó de las ciencias modernas, sino de tiempo inmemorial castellanas y del más castizo abolengo; tales como *broma*, *tris*, *galeva*, *golfo*, y otras muchas que pudieran citarse, que lo mismo, ó con levísimas diferencias, pronunciamos hoy día y las pronunciaron Cervántes y Hurtado de Mendoza, que se oyeron de los lábios de Demóstenes, de Píndaro y de Alceo.

Vm., que es tan indulgente y bueno, me dispense el enfado que le habrá causado seguramente la lectura de estos indigestos renglones, si por suerte ha tenido valor bastante para llegar hasta aquí; porque á vueltas de todo, no tienen otro principal objeto, créalo así

Vm., que el de hacer ver en cuánta estima tiene al Doctor Thebussem, cuánto gusta de sus deleitables escritos y cuán agradablemente y sin el menor cansancio se ocupa de ellos, su siempre admirador y apasionado,

*El Bachiller Singilia.*

*En la ciudad de Motril,  
á 30 días de Julio de 1883 años.*

---

Insertó estas dos cartas el eruditísimo Bachiller Juan de Singilia, *La Revista local y literaria* de Motril en los días 20 y 23 de Marzo de 1884. (N. del E.)



V.

## Jaraghy.

---

*Señor Doctor Thebussem:*

Mi querido señor y amigo: He recibido su *Ajili-mójili*, escrito con la oportunidad y el gracejo á que V. nos tiene bien acostumbrados.

Sobre la palabra *ajo* en sentido *virginal* (verga), no encuentro origen exacto más que el árabe. Ni el latín, ni el griego, ni el alemán, ni el belga, ni el francés, ni el italiano, han podido dar nuestro nombre vulgar.

*Jaraghy* dicen los árabes. A la vista tengo un diccionario turquesco que me prueba que en este idioma tambien se usa la voz. Consérvase, en parte, esta palabra en Cuba. Los cubanos suelen decir *Baraji*. El vocablo *ajo* viene á ser una contraccion de *jaraghy*, así como tambien se dice *caraji*. De ahí el *cara-de-ajo*, etc.

Es cuanto se me ocurre contestar á vuelta de co-

rréo. Quedo en satisfacer á V. en cuanto á una carta que tengo por contestar. Crea que no está en olvido el asunto.

Suyo afectísimo amigo q. b. s. m.

*Adolfo de Castro.*

*Cádiz 8 de Agosto de 1883.*



Esta carta es inédita. (N. del E.)



VI.

+ Krajos,  
ó sea mascar ajos.

---

*Señor Doctor Thebussem:*

Saladísimo Doctor y amigo mio: Puede ser que haya V. dicho pestes de mí; y lo que más siento es que habrá sido con razon, porque desde el 6 de Julio de 83 hasta hoy 31 de Marzo de 84 van ocho meses y muchos dias.

¡Ay!... se me está cayendo la cara de vergüenza.... Y en tan largo período ¡cuántos y cuán preciosos regalos me ha hecho V.!

1.º La cornada *De Re Taurina*, cuya dedicatoria no sabe V. los compromisos que me ha ocasionado, porque no hay empresario de toros ni primer espada que no quiera darme la alternativa, sin hacerse cargo de que hace ya muchos años que me corté la coleta y de que ahora solo podría servir para cabestro, salva sea la parte.

2.º El *Ajilimójili* picante como él solo y con mu-

chísima sal, pero sobre el cual voy á pegar á V. un palmetazo tan fuerte, que le ha de hacer cantar octava alta esa que V. (¡malogrado jóven!) llama *palabrota*.

3.º El pliego de notas de los *Inventarios* del Teatro de Sevilla del año 1828 y del *Prospecto* de la escuela filarmónica establecida en Cádiz el año 1822; papeles que me sirven de mucho.

4.º y último. *El Rosario de la Aurora*, que vale un Perú, con su *toro negro*, al cual sería yo capaz de dar pases de muleta mejores que los del encunado y *encornado* Osorio de marras.

Agradecidos de todo corazon estos regalos paso ahora á dar á V. el prometido palmetazo, por ciertas *especies* del *Ajilimójili*, con las que V. guisa el manjar que yo ahora voy á presentarle *en crudo* con su verdadero nombre de ¡CARAJO!

¿Cómo se atreve V. á calificar de *palabrota* esta dición sonora y expresiva, que se oye de continuo en todas partes, *pauperum tabernas regumque turres?*....

Habrá V. observado que las madres ó nodrizas lo primero que enseñan á decir á sus respectivos mamonnes es *jajo, ajo, ajito al niño!* Así sucede que la primera gracia que dice un niño ó niña cuando se suelta á hablar, es esa que V. llama *palabrota*, y que de los labios infantiles resulta un chiste delicioso para los papás y amigos de la criatura, y de allí en adelante ¡échele V. guindas á la tarasca!

Por otra parte, si V. mismo confiesa que la palabra consabida es de abundante consumo, y *que la ha escuchado de labios de gente instruida y de buena educacion*, una de dos, ó no merece el calificativo de *palabrota*—("dicho ofensivo, indecente y grosero"—segun el Diccionario), ó no hay en España una persona decente, instruida ni de buena educacion, puesto que todas, absolutamente todas (aparte los mudos de nacimiento) han pronunciado ó pronuncian la tal palabra cuando mejor les parece, y les parece muy de continuo.

Lo que más me ha sorprendido es que V., señor Thebussem, considere el vocablo solo como interjeccion, cuando su primero y principal papel es el de sustantivo masculino, y del mas noble y antiguo abo-lengo, puesto que el tronco de su árbol genealógico tiene las raices nada ménos que debajo del ombligo de nuestro padre Adam.

Ni el Padre Sarmiento con su *caudaculo*, ni V., con *cara-de-ajo*, están en lo cierto respecto á la etimología de la palabra. Yo, más sabio que VV. (dicho sea sin vergüenza) he hallado el que me parece origen más verdadero en el *caragus*, *carajus* ó *carajius* bajo-latino, muy usado ya en la edad media como sinónimo de *sortilegus* ó *præstigiator*.

Decline V. el *carajus*, y hallará el *carajo* mondo y lirondo; y si luego consulta V. el Glosario de Du Can-

ge, verá V. como en varios cánones de los Concilios, en vidas de santos y en otros graves documentos se hallan los *carajos* en todo su esplendor condenados como *hechiceros* ó *prestigadores*.

Y en efecto; si tales *sustantivos* son ó no *hechiceros*, que se lo pregunten á cualquier solterona de treinta á cuarenta años de edad, ó á cualquier alma viviente hombre ó mujer, desde la adolescencia en adelante.— Por lo tanto, no hay que extrañar que metafóricamente se aplicara al miembro viril el nombre de los embaucadores de ambos sexos que tenían por oficio la hechicería.

Así es como creo que la palabra en cuestión tomó carta de naturaleza en la lengua castellana. Pero sea como fuere, es lo cierto que ya en el siglo XIV el miembro viril tenía en España generalmente el nombre de *carajo* y también el de *pixa*. Prueba de esto es una poesía de Alfonso Alvarez de Villasandino (número 104 del Cancionero de Baena), donde entre otros varios arranques libidinosos del más subido color, dice:

Señora, flor de madroño,  
Yo querrya syn sospecho  
Tener mi carajo arrecho  
Bien metido en vuestro coño;

y téngase en cuenta que Baena, al compilar su Can-

cionero, estaba intimamente persuadido de que con las poesías en él contenidas no solo se recrearian el Rey y los grandes señores y prelados, sino tambien la Reina D.<sup>a</sup> María y las dueñas y doncellas de palacio. Así al menos lo decía el mismo Baena á su amo y señor el rey Don Juan II.

Desde entonces hasta hoy ha seguido siempre su marcha triunfal é inalterable la palabra consabida, no solo en el lenguaje *hablado* corriente y moliente, sino tambien en el escrito en verso y en prosa, y en el impreso repetidas veces.

Véanse, por ejemplo, el Cancionero de Castillo, con su *Pleito del Manto*, y el de Burlas con su *Carajicomedia* y otras poesías por el estilo.

Véanse *La Lozana Andaluza* y otra multitud de novelas y cuentos lujuriosos, que eran pasto de todas las clases de la sociedad española en el siglo XVI.

Recórrase nuestra literatura del siglo XVII, con su Góngora, su Quevedo y otros, entre los cuales se contaba el mismo rey Don Felipe IV que tambien terciaba en componer comedias obscenas.

Pasemos al siglo XVIII, y hallaremos entre otras cosas, el *Arte de putear* y el famoso y perfecto soneto de D. Nicolás Fernandez de Moratin, que concluye diciendo:

..... quisiera  
Que todo lo que soy fuera *caraja*  
.....

Y ¿qué diré de nuestro siglo?—Que hablen por mí las *Poesías populares* coleccionadas por Don Tomás Segarra, con su chaparrón de carajos y su dedicatoria á la infanta Amalia de Borbon, princesa de Baviera. Que hable el *Cancionero moderno de obras alegres* publicado en Sevilla en 1875, con los *carajos* de Ventura de la Vega, Breton de los Herreros, Espronceda, Garcia Gutierrez y otros ilustres vates académicos: y que hable, en fin, la multitud de comedias y de libros de burdel en lengua española que se venden por los cafés.

Sin embargo, una circunstancia muy singular me ha llamado la atención, y es la de que la tal palabra, al paso que en el lenguaje hablado se usa mas generalmente como interjección, en el escrito se usa poco en tal concepto y casi siempre como sustantivo; pero de todos modos *se halla en muchos libros españoles*, que no solo como V. afirma, en libros extranjeros y en causas criminales.

Convengo con V. en que tiene la desgracia de no estar en el Diccionario. Pero ¿qué razón hay para que no esté?... Yo no la adivino, como no la busque en la hipocresía académica ó en una preocupación inmotivada y ridícula. Porque si la tal palabra se considera como interjección, no vale más ni menos que otras interjecciones que constan en el Diccionario, como *Cáspita! Canario! Caramba, Caray!* y otras por el estilo, que son verdaderos *carajos vergonzantes*.

- Si se la considera como sustantivo, y se dice que la honestidad no permite su insercion, ¿cómo el Diccionario entonces se atreve á definir las deshonestísimas palabras *alcahueta, bujarron, galicoso, incordios, purgaciones, puta, puto, puteria, recalentamiento, rufian, etc., etc.*? Y, sobre todo, ¿cómo define el *prepucio* y el *balano*, que son partes del *carajo*, y no se ocupa en éste por su nombre vulgar ni por los sinónimos de *pija* ó *picha*, cuando da la definicion de *miembro viril*?

Si se alega que por razones de decencia ó de buen gusto no se le nombra, ¿dónde hay asquerosidades mayores que las de *cagar, cagalera, gargajo, meados, mierda, pedo, regüeldo* y otras por el estilo, que abundan en el Diccionario?... Estas sí que hay que cojerlas con tenazas, ó mejor dicho, no hay que cojerlas, sino taparse las narices y echar á correr lejos de ellas; al paso que el *carajo* propio, lo tomamos con los cinco dedos y con mucho mimo, y como interjeccion lo arrojamos con mucho dolor ó rabia, cuando nos pisan el callo *predilecto*.

Por lo dicho anteriormente comprenderá V., Doctor querido, que protesto con toda mi alma de que V. haya calificado de *palabrota* y de *término feo y sucio* la interjeccion más rotunda, sonora, ductil, expresiva, característica, propia y exclusiva de los españoles (puesto que nosotros solos podemos pronunciarla bien), y de que haya V. hecho caso omiso de la misma

palabra, como sustantivo, incurriendo al par en la falta de olvidarse de lo muy repetidamente que se ha impreso en España.

Todo esto no quiere decir que yo sea partidario de la *interjeccion á todo trance* ni del *sustantivo á todo pasto*: quiero cada cosa en su tiempo y lugar, guardando siempre las formas de buena educacion y las reglas de la estética, pero sin renegar de nuestras costumbres ni empequeñecer nuestro rico idioma, por dar gusto á cuatro hipócritas ó mojigatos de Academia, los cuales tal vez dentro de su casa tendrán á cada momento la *interjeccion* en la boca y el *sustantivo* en la mano.

Aquí debía yo concluir esta larga carta ó *carajera*; pero se me viene á la memoria una cosa más grave, que tiene relacion con el asunto.

Hay un libro santo, que es de los primeros que se entregan á los niños, cuyo titulo es *Catecismo de la doctrina cristiana*.

Con este libro en la mano vá un impuber y le pregunta á su padre ó á su madre: ¿Qué es *fornicar*?... á cuya pregunta inesperada se suele contestar cualquiera tontería para eludir la cuestion; pero el niño ó niña no se satisface, sino que, al contrario, se excita más y más su curiosidad pueril, y ó pregunta á un criado estúpido ó pervertido, el cual le explica la cosa por lo claro, ó busca otros medios peores de enterarse

bien de lo que desea saber; y si por casualidad recurre al Diccionario, en él encuentra amplias definiciones, no solo de *fornicar* sino de *fornicacion*, *fornicador*, *fornicario* y *fornicio*, con las cuales parece que se ha regodeado la Academia, sin querer que al lector le quede la menor duda sobre el particular.

Y digo yo ahora: ¿No es esto muchísimo más grave, trascendental y digno de callarse pudorosamente que la interjeccion consabida?....

*Jam satis*, Doctor querido; y como el coscorrón que le doy á V. en esta carta merece compensarse en cierto modo con algun bollo, ahí vá ese par de tarjetas de visita de un matrimonio célebre, cuya hembra tuvo fama de ser muy inteligente y práctica en materias del *sustantivo* en cuestion. Dios quiera que á V. no le falte el suyo, en los muchos años de vida y gloria que al gran Thebussem le desea su agradecido y amiguísimo,

*El Morisco Alfajamin.* (1)

Madrid 31 de Marzo de 1884.

---

Carta inédita.—Los artículos *De re taurina* y *El Rosario de la aurora*, mencionados por *Alfajamin*, se publicaron en los periódicos de Madrid *La Epoca* y *La Ilustracion Española y Americana*, del 20 de Agosto de 1883 y 8 de Enero de 1884.—Las dos tarjetas del *Marqués de.....* y de la *Marquesa de.....*, grabadas por Cuesta en 1774, son verdaderas obras de arte que ciertamente enriquecen la buena coleccion de semejantes documentos que posee el donatario.—(N. del B.)

(1) - D. Fran<sup>co</sup> Asenjo Barbieri.



# DISTRIBUCION DE EJEMPLARES

DEL  
PRESENTE OPUSCULO.



Para el Bachiller Lugareño; en San Roque . . .	5
Para el Dr. Thebussem; en Medina Sidonia . . .	5
Para el Bachiller Juan de Singilia; en Motril . . .	5
Para D. Adolfo de Castro; en Cádiz. . . . .	5
Para el Morisco Alfajamin; en Madrid . . . . .	5
Para venta . . . . .	75

Total de ejemplares 100

(Edicion clandestina)



Aqui se acaba la RISTRA DE Ajos, que,  
sin licencia, aprobacion, ni privilegio,  
fué estampada en la Tipografia  
particular del Dr. Thebussem,  
situada en Medina Sidonia  
casa calle de Tapia n.º 2,  
por el mes de Octubre del  
año del señor de  
M. dccc.lxxxjv  
años.



LAVS DEO.



El Bachiller Lugareño,

Hmo. Sr. D. Fran.<sup>co</sup> María Montero,  
de la Academia de la Historia, autor  
de la Historia de Gibraltar, Diputado  
provincial por San Roque, su edad  
65 años.

---

El Bachiller Singilia,

Doctor D. Juan Quiros de los Rios,  
natural de Antequera, Director del  
Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Motril.

---

El Doctor Thebussen,

Don Mariano Pardo de Figueroa

---

El Morisco Alfajamin,

Un servidor de V.V. q. b. s. m.  
Francisco Asenjo Barbieri

---



## SE HALLARÁ ESTE FOLLETO

EN TODOS LOS



DONDE SE PONGA EN VENTA Y EN ALGUNAS DE LAS  
PRINCIPALES LIBRERIAS DE MADRID Y CÁDIZ.

Para adquirirlo por compra se exigen las condiciones  
siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Ser varon mayor de veinticinco años;
- 2.<sup>a</sup> Exhibir la cédula personal, y
- 3.<sup>a</sup> Pagar al contado seis reales de vellón.

